INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE FUERZA ESPECIAL DE SEGURIDAD EXTREMFORCE CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

1. ENTORNO ECONOMICO.

Los informes económicos y financieros de la empresa se presentan valorados en dólares americanos, sin necesidad de aplicar correcciones monetarias a estos informes, ya que no existe devaluación monetaria alguna.

2. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

En el año 2011, las operaciones de la empresa alcanzaron las cifras que se resumen en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD OPERACIONAL

TOTAL INGRESOS	USD	109,784.35
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	USD	77,788.14
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	USD	30,956.20
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2011	USD	1,040.01

3. ENTORNO ECONOMICO SOCIAL

Como es de conocimiento de la Junta General de Accionistas, este constituye el quinto año de operaciones en el país, por lo que considero que, a pesar de los inconvenientes que surgen al ingresar en un mercado tan competitivo, el hecho de generar utilidades, constituye un compromiso que a futuro compromete a la gerencia de la empresa a generar mas ingresos, paralelamente crear mas fuentes de trabajo y consecuentemente obtener mejores rendimientos financieros y de utilidad.

Así mismo, las continuas regulaciones laborales y los frecuentes cambios operativos y administrativos en los trámites para la obtención de los permisos de armas y de funcionamiento, no nos permiten crecer ni sostenernos en el mercado como lo habíamos proyectado el año anterior. La existencia de empresas ilegales que continúan brindando estos servicios a precios irrisorios para el mercado, a vista y paciencia de las principales autoridades de control, también constituye una amenaza para el futuro de las empresas de seguridad que como ésta cumple con todos los requerimentos legales para su funcionamiento. A pesar de ello y contando en el esfuerzo tanto económico como profesional de los socios y administradores de la empresa se ha logrado mantener en actividad la empresa.

4. APLICACIONES LEGALES Y SOCIETARIAS.

La empresa ha cumplido totalmente con todas las obligaciones societarias y legales que obligan las entidades de control del país; así como dar cumplimiento a la Ley de Propiedad Intelectual, por lo que, todas las actividades y operaciones se ajustan a lo promulgado por dicha ley.

Es necesario informar que actualmente contamos con varios puestos de servicio, en los cuales se ha capacitado al personal para brindar una nueva y mejor imagen institucional hacia los clientes.

Nuevamente sugiero al Directorio abrir un nuevo abanico de servicios, los cuales nos permitan contar con un portafolio de clientes y aprovechar nuevas oportunidades de crecimiento.

Agradezco a los accionistas por la confianza en mi depositada, y espero que en un futuro cercano, la empresa logre mejores resultados a los obtenidos.

Atentamente,

Lcda. Alexandra Pazos N.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
07 MAYO 2012
OPERADOR 9
QUITO